

ORGANO: AYUNTAMIENTO DE LARDERO

TITULO: Adjudicación provisional del contrato de "Reposición de firme en Avenida San Marcial".

De conformidad con lo previsto en el artículo 135.3 y 96.1 b) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público se hace público, a los efectos previstos en la citada Ley y demás normativa concordante y de desarrollo, se publica la adjudicación provisional del contrato en los términos que a continuación se detallan.

1º.- ENTIDAD ADJUDICATARIA: Ayuntamiento de Lardero.

Domicilio: Plaza España 12, C.P 21140, Lardero (La Rioja).

Teléfonos 941448003-941448345.

Fax 941449000.

Página web: [www. Aytolardero. org](http://www.Aytolardero.org)

a.- Organismo de contratación: Junta de Gobierno Local.

b.- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c.- Expediente: CO-6/ Marzo. 2009-RFASM.

2º.- OBJETO:

a.- Tipo: Obra.

b.- Descripción: " Reposición de firme en Avenida San Marcial de Lardero (La Rioja)".

3º.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

a.- Tramitación: Urgente.

b.- Procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad.

c.- Criterios: Oferta económicamente más ventajosa siendo único criterio de adjudicación el precio más bajo.

4º.- PRECIO DE LICITACION.

Presupuesto del contrato: 77.714,76.- €.

I.V.A.: 12.434,36.- €.

Total: En cifra : 90.149,12.- €.

5º.- ADJUDICACION PROVISIONAL.

a.- Fecha: 3 de abril de 2009.

b.- Contratista: LAZARO CONEXTRAN S.L.

c.- Nacionalidad: Española.

d.- Importe sin I.V.A.: 53.920,00.- €

e.- I.V.A.: 8.627,20.- €

f.- Importe total (IVA incluido): 62.547,20.-€

g.- garantía: 2.696,00.

Lardero, 13 de abril de 2009

El Alcalde

José Antonio Elguea Nalda